



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de Mayo de 1988

Expediente N° 8178/88

RES. N° 101/88

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Norma Beatriz Uriarte / L.U. N° en trám. para obtener equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de Prof. en Matemática y Física con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Física;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar al alumno NORMA BEATRIZ URIARTE ,L.U.N° en trám. equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de // PROF. EN MATEMATICA Y FISICA , para la carrera de la LICENCIATURA EN / FISICA de esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN FISICA

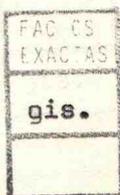
PROF. EN MATEMATICA Y FISICA

INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Introducción a la Matemática
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
ANALISIS MATEMATICO II	por	Análisis Matemático II
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	por	Química General

Son 5 (cinco) materias aprobadas por equivalencia.-

ARTICULO 2° : Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condicionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Unidad Académica para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.-



*Estela M. Alurralde*  
 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL.  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



*Silvano Locatelli*  
 Ing. SILVANO LOCATELLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas